

LA TEORÍA COGNITIVA DE LA METONIMIA A LA LUZ DE LOCUCIONES NOMINALES SOMÁTICAS*

INMACULADA PENADÉS MARTÍNEZ
Universidad de Alcalá

RESUMEN

En este artículo se pasa revista a distintas definiciones del fenómeno de la metonimia, elaboradas desde la perspectiva teórica de la Lingüística Cognitiva. Asimismo, se examina la relación entre la metonimia y la metáfora desde diferentes aportaciones de este marco teórico. Las definiciones presentadas de metonimia y las teorías sobre la interacción entre metonimia y metáfora se ilustran con locuciones nominales somáticas del español, del portugués y del catalán, del tipo cat. *llengua d'escorpí* (lit. 'lengua de escorpión'), definida como «persona maldiciente, que tiene una mala lengua». El análisis de las locuciones muestra la validez de las propuestas teóricas examinadas, por la simple razón de que han sido hechas desde perspectivas o puntos de vista que no son contrapuestos, sino complementarios, por derivarse de la relación lengua-mente-realidad, asumida axiomáticamente por la Lingüística Cognitiva. Por otra parte, el ámbito de la fraseología, que no ha sido ajeno a los estudios de base cognitiva, se muestra especialmente interesante como banco de pruebas para la verificación de propuestas teóricas desarrolladas desde una teoría lingüística que no es uniforme, pero que, posiblemente por esa diversidad, permite un acercamiento más completo a los hechos lingüísticos.

Palabras clave: Lingüística Cognitiva, metonimia, metáfora, locuciones, relación metáfora-metonimia, español, portugués, catalán.

ABSTRACT

This article reviews various definitions of the phenomenon of metonymy that have been formulated in line with the theories of Cognitive Linguistics. At the same time, it examines different approaches from Cognitive Linguistics to the relationship between metonymy and metaphor. The definitions of metonymy as presented and the theories regarding the interaction between metonymy and metaphor are illustrated with somatic nominal idioms taken from Spanish, Portuguese and Catalan, of the type Cat. *llengua d'escorpí* (lit. 'scorpion tongue'), which is defined as «ill-speaking person, one who is foul-mouthed». An analysis of the idioms proves the validity of the theoretical proposals under examination for the simple reason that these proposals have been advanced from perspectives or points of view which, rather than being in conflict, are complementary since they stem from the language-mind-real-

* Este artículo se enmarca en el proyecto de I+D+i «Fraseografía teórica y práctica. Bases para la elaboración de un diccionario de locuciones» (HUM 2007-60649), financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia. Por otra parte, el artículo fue enviado para su evaluación en octubre de 2009.

lity relationship taken as axiomatic by Cognitive Linguistics. At the same time, the field of phraseology, which is no stranger to cognition-based studies, proves to be of particular value for verifying theoretical proposals whose origin is a theory of language which is not uniform, but which, perhaps because of its very diversity, permits a closer take on linguistic data.

Key Words: Cognitive Linguistics, metonymy, metaphor, idioms, metaphor-metonymy relationship, Spanish, Portuguese, Catalan.

1. INTRODUCCIÓN

La metonimia, y sobre todo la metáfora, es uno de los temas fundamentales de investigación en Lingüística Cognitiva, como lo prueba la inclusión de sendos capítulos sobre aquella (Croft 2006; Panther 2006) en publicaciones recientes que recogen o bien trabajos clásicos de la Lingüística Cognitiva (Geeraerts 2006) o bien investigaciones actuales y estudios que anuncian su desarrollo futuro (Kristiansen y otros 2006). Lo cual no significa que haya una manera única de interpretar el fenómeno metonímico. Al contrario, desde la concepción de Lakoff 1987, p. 114, para quien la metonimia es una proyección entre dos modelos cognitivos, o, más concretamente, una proyección interna de la fuente sobre la meta en un mismo dominio conceptual –con lo que se trataría de un dominio y de un subdominio– (Lakoff y Turner 1989, p. 103), hasta otras más recientes como la de Panther 2006, quien propone que la metonimia es una relación semiótica indiciativa, han pasado veinte años, un espacio de tiempo suficientemente amplio para que se hayan ofrecido y discutido distintas interpretaciones del fenómeno metonímico desde la teoría cognitiva, tal como muestra, por ejemplo, la monografía de Ruiz de Mendoza 1999 o el conjunto de trabajos editados por Panther y Radden 1999. Algo semejante ha ocurrido en relación con el estudio de la interacción entre la metonimia y la metáfora (Dirven y Pörings 2002; Barcelona 2000a), pues es inevitable referirse a esta última al analizar la primera, y existen expresiones lingüísticas fruto de la conjunción de las dos.

Se comprende así muy bien que Geeraerts 2006, p. 465, señale tres orientaciones en la investigación teórica sobre la metonimia desde la Lingüística Cognitiva: la que se centra en la cuestión del dominio implicado en ella; la que enfatiza el papel de la metonimia como una operación mental, y la que se interesa por desarrollar la concepción tradicional de la metonimia como un fenómeno de contigüidad. Situados en este marco teórico, el objetivo de este artículo se ciñe a las dos últimas orientaciones citadas, por limitarse 1) a presentar algunas definiciones de metonimia que subrayan su naturaleza conceptual según unos autores, referencial para otros, carácter este derivado de la contigüidad existente entre entidades de la realidad, o su naturaleza lingüística de acuerdo con otros investigadores, y 2) a comentar algunas propuestas

que explican su interrelación con la metáfora, con la finalidad de demostrar que las distintas definiciones y las diversas concepciones sobre la relación metonimia-metáfora no son incompatibles, sino, más bien, complementarias, partiendo del supuesto de que han sido elaboradas desde puntos de vista diferentes.

Como aportación adicional de este trabajo, las ideas expuestas se ilustran con expresiones lingüísticas del español, del portugués y del catalán, correspondientes a locuciones nominales –equivalentes a un nombre por su función en la oración o en el sintagma– que forman parte de las denominadas «somatismos» por contener una unidad léxica que se refiere a un órgano o a una parte del cuerpo humano o animal, por ejemplo, cat. *llengua de serp* (lit. ‘lengua de serpiente’). Esa es su característica formal más sobresaliente. Desde el punto de vista semántico, estas locuciones se utilizan para referirse a personas con unas determinadas particularidades; así, *llengua de serp* significa «persona maldiciente, que tiene una mala lengua»¹. Finalmente, en cuanto al proceso lingüístico de lexicalización, su explicación reside en la existencia de la metonimia PARTE POR TODO, pues la palabra *llengua* (lit. ‘lengua’), denominación de una parte del cuerpo humano, está por la palabra *persona* (lit. ‘persona’), referida al todo. Por otra parte, *llengua* no solo está por *persona*, está también por *persona maldient* (lit. ‘persona maldiciente’), y, dado que *maldient* (lit. ‘maldiciente’) se puede parafrasear, si bien de manera incompleta, como «persona que habla», esta locución muestra, asimismo, la metonimia INSTRUMENTO POR ACCIÓN, por designar *llengua* el órgano que sirve, entre otras funciones y junto con otros órganos, para articular los sonidos del lenguaje. Además, para caracterizar la locución de manera completa, hay que precisar que designa a una persona que habla mal de alguien (*maldient*), dicho de otro modo, que critica o que murmura, particularidad lexicalizada mediante una metáfora, pues la actividad intelectual de criticar o murmurar, propia del ser humano, se nos ofrece en la locución en términos del mundo animal, concretamente a partir de la serpiente, de manera que la persona que habla mal, critica, murmura se percibe tan dañina como lo pueda ser la serpiente por las connotaciones negativas que le asignamos². En consecuencia, en esta locución, además de las dos metonimias anteriormente indicadas, está presente también la metáfora LAS PERSONAS SON ANIMALES.

¹ Las definiciones de las locuciones españolas, portuguesas y catalanas se han tomado, respectivamente, de los siguientes diccionarios: *Diccionario fraseológico documentado del español actual* de Seco, Andrés y Ramos 2004, *Dicionário Houaiss da língua portuguesa* de Houaiss 2002 y *Diccionari valencià* de Lacreu 1995. Téngase en cuenta que el primero recoge locuciones del español hablado en España, el segundo del portugués de Brasil y el tercero del catalán hablado en la Comunidad Valenciana.

² La asociación de la serpiente con comportamientos malvados del ser humano puede interpretarse como una cuestión cultural, pues existen culturas para las que este animal tiene un carácter sagrado: la antigua Grecia y, en la actualidad, Japón, donde la serpiente blanca es un ser sagrado, símbolo de la buena suerte (Dobrovól’skiĭ y Piirainen 2000, p. 32).

2. LA METONIMIA COMO PROCESO COGNITIVO

Es sobradamente conocido que «metáfora» y «metonimia» son términos de larga tradición retórica, literaria y lingüística en la Europa occidental y, en consecuencia, han sido abordados desde múltiples perspectivas disciplinares y metodológicas. Una de ellas es la Lingüística Cognitiva, que, con el estudio de expresiones lingüísticas, no tanto de producciones artísticas literarias, ha logrado mostrar la importancia de los fenómenos metafóricos y metonímicos en el uso lingüístico cotidiano y, lo que es más relevante, ha dado cuenta de su naturaleza conceptual, previa a su carácter lingüístico o literario. No en balde Lakoff 1993, p. 244, afirma:

Metaphor is fundamentally conceptual, non linguistic, in nature. Metaphorical language is a surface manifestation of conceptual metaphor.

Que la afirmación anterior vale también para la metonimia lo prueba el estudio de Radden y Kövecses 1999, donde se asume que la metonimia es un fenómeno conceptual y un proceso cognitivo que opera dentro de un modelo cognitivo idealizado. La metonimia como fenómeno conceptual supone que el uso de expresiones metonímicas en la lengua es un reflejo de las metonimias generales conceptuales y está motivado por principios cognitivos generales. Por su parte, la metonimia como proceso cognitivo consiste en acceder mentalmente a una entidad conceptual a través de otra entidad. Esta caracterización se concreta en la definición de metonimia de Radden y Kövecses 1999, p. 21:

Metonymy is a cognitive process in which one conceptual entity, the vehicle, provides mental access to another conceptual entity, the target, within the same idealized cognitive model³.

El carácter mental es resaltado, asimismo, por Gibbs 1999, p. 66, al definir la metonimia del siguiente modo:

Although metonymy is clearly understood as a special linguistic form, or trope, metonymy is now widely recognized as a particular type of mental mapping, again whereby we conceive of an entire person, object, or event by understanding a salient part of a person, object, or event.

Las unidades fraseológicas, y en especial las locuciones, son buena muestra de que a las metonimias lingüísticas subyace el proceso cognitivo por el que se llega a una entidad conceptual a través de otra, pudiendo configurarse ambas entidades como un todo y sus partes, de manera que la metonimia en unos casos facilita el acceso al todo a través de alguna parte, en otros a la parte de un todo a través de este, o también

³ Barcelona 2000, pp. 32-33, propone una definición que modifica parcialmente la anterior: «Metonymy is the conceptual mapping of a cognitive domain onto another domain, both domains being included in the same domain or ICM, so that the source provides mental access to the target».

a una parte a través de otra. Esta concepción de la metonimia como una proyección mental es la que permite dar cuenta de la existencia en español, portugués y catalán de locuciones aparentemente distintas, pero idénticas por el proceso cognitivo que ha dado lugar a su creación y equivalentes en el referente indicado y desde el punto de vista traductológico. Es el caso de las locuciones:

port. *bucho furado* (lit. 'estómago agujereado'), definida como «persona indiscreta»,
 esp. *lengua larga*, cuya definición es «persona que habla demasiado, especialmente la que por imprudencia revela lo que no debe»,
 cat. *bec moll* ('lit. 'boca blanda, muelle'), definida como «que dice fácilmente lo que debería callar, que lo cuenta todo»⁴.

El elemento principal en cada una de ellas es, respectivamente, *bucho* (lit. 'estómago'), *lengua* y *bec* (lit. 'boca'), tres denominaciones de partes del cuerpo humano que están por el todo, la persona (metonimia PARTE POR TODO), pero, además, por la persona que habla, de modo que, en *lengua larga* y en *bec moll*, entra en juego, asimismo, la metonimia INSTRUMENTO POR ACCIÓN por ser la lengua, como ya se ha indicado más arriba, un órgano que sirve, entre otras funciones y junto con otros órganos, para articular los sonidos del lenguaje y porque la boca es la cavidad que contiene los dientes, la lengua y los órganos vocales y, además, ella misma se concibe como órgano del habla. Actúa, pues, el principio cognitivo de LO CONCRETO SOBRE LO ABSTRACTO, surgido del hecho de que la experiencia humana se relaciona más con los objetos físicos que con los abstractos (Radden y Kövecses 1999, p. 45), lo que permite que, mediante la referencia al cuerpo humano (a la lengua y a la boca), se constituya una ruta para acceder al dominio abstracto de la acción de hablar (EL CUERPO SOBRE LA ACCIÓN).

La explicación completa de *lengua larga*, *bec moll* y *bucho furado* exige indicar la presencia en las tres locuciones de la metáfora LAS PERSONAS SON OBJETOS, que relaciona la actividad intelectual del hablar (dominio meta) con un objeto. En el caso del español, ese objeto es la lengua (dominio fuente), de la que se resalta su longitud, de este modo, en la locución *lengua larga*, la característica de ser larga una lengua, es decir, de tener más longitud de la normal o adecuada, es la propiedad sobre la que el dominio fuente se apoya para proyectarse sobre el dominio meta, relativo a hablar demasiado. En catalán, el objeto es la boca (dominio fuente) y la imagen que sustenta el proceso cognitivo metafórico de creación es la elasticidad de los músculos que mueven la boca: el que habla mucho tiene no una lengua larga como en español, sino una boca blanda o muelle. Finalmente, en portugués, el objeto es el estómago

⁴ Estas locuciones corresponderían a los fraseologismos que Dobrovol'skii 2005 considera similares en su significado, pero diferentes por las imágenes subyacentes, lo que no impide que puedan ser considerados básicamente como equivalentes totales desde el punto de vista translingüístico.

(dominio fuente), con lo que la imagen de un estómago agujereado, incapaz, por tanto, de contener los alimentos, se proyecta sobre el comportamiento de la persona que es incapaz de hablar con prudencia y reserva, sin divulgar secretos o confidencias, o sea, igual que un estómago agujereado soltaría todo su contenido, el indiscreto «suelta», habla, más de lo que debe⁵.

3. LA METONIMIA COMO TRANSFERENCIA REFERENCIAL

Lo que se acaba de afirmar en el apartado anterior es indicio, además, de que la Lingüística Cognitiva, frente a otras teorías y metodologías lingüísticas, se caracteriza por considerar que los procesos cognitivos y los fenómenos conceptuales subyacentes a las expresiones lingüísticas tienen, a su vez, el fundamento o la base en la experiencia de los hablantes sobre su propio cuerpo y acerca del mundo que les rodea. Por eso no debe extrañar que para algunos autores (Seto 1999, p. 91) la metonimia sea

a referential transfer phenomenon based on the spatio-temporal contiguity as conceived by the speaker between an entity and another in the (real) world.

En el proceso de creación de las locuciones nominales somáticas también se da una transferencia referencial (la entidad real que constituye una parte es vista como la entidad real que corresponde al todo), cuya base se sitúa en la propia contigüidad espacial de las partes del cuerpo humano. En el mismo trabajo que se acaba de citar (Seto 1999), se ilustra la concepción anterior de la metonimia con ejemplos que constituyen lo que aquí se está denominando locuciones nominales somáticas; es el caso de *the right arm* en la siguiente cita (Seto 1999, p. 100):

[...] a committee usually has an internal structure; it is not an unstructured mass where all the members are simply put together. It may have some subcommittees which are parts of the committee, not kinds of committee. Or a committee may consist of a chairperson, some specially nominated members, and others, who are all partonomically organized just as the human body parts are partonomically organized. It is for this reason that a special organization member is called *the head* (of a school, a corporation, a tribe, etc.) and another *the right arm*, an indication that there is a metaphorical parallelism between a man-made organizations and a concrete human body or an organism like a tree.

⁵ Obsérvese que, en japonés, una lengua muy alejada genética y tipológicamente del portugués, *hara o waru* (lit. 'se abrió la barriga') se utiliza para expresar el hecho de hablar sin rodeos, con lo que, en estas dos lenguas, la misma parte de cuerpo humano (el estómago) se proyecta sobre la misma actividad intelectual, la del hablar; por otra parte, también es evidente la relación entre un estómago agujereado y una barriga abierta. La expresión japonesa, su significado literal y su sentido han sido tomados de Luque y Manjón 1998, p. 144.

También el español y el portugués disponen de locuciones nominales somáticas equivalentes, al menos formalmente, a la inglesa *the right arm*:

esp. *brazo derecho*, definida como «persona cuya colaboración resulta a otra prácticamente imprescindible»,
port. *braço direito*, cuya definición es «auxiliar principal y eficaz» y que tiene como sinónima *braço forte* (lit. 'brazo fuerte').

Y, asimismo, en relación con el significado metonímico de *the head*, está la locución portuguesa:

cabeça coroada (lit. 'cabeza coronada'), con dos acepciones: «miembro de la nobleza» y «persona de gran prestigio social, político o intelectual»⁶.

Incluso podría pensarse que la concepción de la metonimia de Radden y Kóvecses 1999 y de Gibbs 1999, por una parte, y la de Seto 1999, por otra, quedan aunadas en la caracterización de Koch 1999. Este autor, partiendo de una visión de la noción de contigüidad como una relación conceptual extralingüística determinada por nuestro conocimiento del mundo⁷, considera 1) que la metonimia

is not a problem of linguistic structure, but a problem that concerns the relation between language and extralinguistic world (Koch 1999, p. 145),

2) que la metonimia

implies a contiguity-based figure/ground effect between elements of a conceptual frame or between the frame as a whole and one of its elements (or vice versa) (Koch 1999, p. 154).

y 3) que a las metonimias subyacen relaciones de contigüidad:

The salient links between elements of a given frame –as constituting a prototypical conceptual gestalt– are what we call contiguity relations. Along these contiguities, people can produce the figure/ground effects underlying metonymies (Koch 1999, p. 159).

En el caso de la relación *pars pro toto*, el efecto de figura/fondo implicado es el siguiente (Koch 1999, p. 154): el todo (la persona) corresponde a un fondo que llega a ser la figura y la parte (una parte concreta del cuerpo humano) es una figura que llega a ser el fondo⁸.

Aplicada esta idea a algunas de las metonimias que sirven aquí de ilustración, el estómago, la lengua y la boca son las figuras que se destacan, en portugués, español y catalán, sobre el fondo del cuerpo hu-

⁶ Por su parte, en español, la acepción 9 de *cabeza* en el *Diccionario del español actual* de Seco, Andrés y Ramos 1999, p. 769: «Pers. más importante y con más autoridad [de una colectividad]», corresponde a la explicación ofrecida por Seto para *the head*.

⁷ La definición que proporciona de contigüidad es: «contiguity is a salient relation that exists between the elements (or sub-frames) of a conceptual frame or between the frame as a whole and its elements» (Koch 1999, p. 154).

⁸ Téngase en cuenta, asimismo, que la contigüidad es entendida por algunos autores como contigüidad conceptual (Feyaerts 2000, pp. 62-65).

mano, de la persona, para llegar a convertirse en el fondo sobre el que destaca como figura la persona. Esta estructura gestáltica se materializa, así, en las locuciones *bucho furado* (lit. ‘estómago agujereado’), *lengua larga* y *bec moll* (‘lit. ‘boca blanda, muelle’).

4. LA METONIMIA COMO MECANISMO LINGÜÍSTICO

Otros estudiosos de la metonimia, también desde la Lingüística Cognitiva, han enfatizado, en cambio, el hecho de que ese fenómeno es un mecanismo lingüístico. Es el caso, por ejemplo, de Blank, tal como se deduce de sus definiciones de metonimia: «metonymy is a linguistic device based on salient conceptual relations within a frame-network» y «Metonymy as a linguistic device is the transfer of a word to another concept on the basis of conceptual contiguity between a donator and a target concept» (Blank 1999, pp. 174 y 184), aunque también puede observarse la referencia a la base conceptual de este fenómeno lingüístico. Pero lo importante ahora es subrayar otras ideas indicadas por el propio Blank 1999, pp. 174 y 184-186. Para este autor, si bien la innovación metonímica puede permanecer como un *hapax legomenon*, una metonimia espontánea u ocasional puede conducir, asimismo, a una metonimia lexicalizada por un cambio semántico cuando es adoptada por un grupo de hablantes o por toda la comunidad lingüística. Junto a ello, destaca que la contigüidad como un principio asociativo también actúa en varios procesos de cambio léxico, distinto al cambio semántico, como, por ejemplo, en la formación de palabras y en la creación de locuciones.

Y este último es, justamente, el caso que aquí interesa destacar. La contigüidad entre un concepto fuente (una parte del cuerpo humano) y un concepto meta (el ser humano) ha llevado a la lexicalización, en lenguas distintas, de locuciones con grados diferentes de equivalencia interlingüística: desde la más completa hasta la falta total de equivalente. Así, por ejemplo,

esp. *espíritu de contradicción*⁹, definida como «una persona que siempre lleva la contraria»,

cat. *esperit de contradicció*, (lit. ‘espíritu de contradicción’), definida como «dispuesto siempre a contradecir» y

port. *espírito de contradição*, (lit. ‘espíritu de contradicción’), definida como «persona que está siempre en desacuerdo, a la que le gusta responder, llevar la contraria»

son locuciones equivalentes desde el punto de vista de la forma, del sig-

⁹ Obsérvese que la unidad lingüística *espíritu*, así como *alma*, que aparecerá más abajo, se interpretan como somatismos, pues, aunque no se refieran a una parte concreta del cuerpo humano, sí mantienen una estrecha relación con él por designar una parte inmaterial del mismo, tal como se recoge, por ejemplo, en la definición lexicográfica de *alma*: «parte inmaterial del ser humano, que para la mayoría de las religiones es inmortal» (Seco, Andrés y Ramos 1999, p. 228).

nificado, de la referencia y de la traducción. En cambio, estos dos pares de locuciones:

esp. *lengua de doble filo*, con la definición: «persona que tiene una lengua mordaz y maldiciente»,

cat. *llengua de destràl*, (lit. 'lengua de hacha'), definida como «persona maldiciente, que tiene una mala lengua», por una parte, y

esp. *pico de oro*, definida como «persona que habla muy bien»,

cat. *boca d'or* (lit. 'boca de oro'), cuya definición es «dicho de un buen orador o de quien dice cosas acertadas», por otra,

presentan una equivalencia formal parcial, pero se corresponden en su significado, en la referencia indicada y desde el punto de vista traductológico. Por último, cada una de las siguientes locuciones no tiene correspondencia en las otras dos lenguas:

esp. *tres pies para un banco*, definida como «tres personas traviesas»,

cat. *bec eixut*, (lit. 'boca seca'), cuya definición es «poco hablador»,

port. *carne fresca* (lit. 'carne fresca'), definida en su primera acepción como «mujer muy joven, generalmente deseable» y en la segunda, «persona que acaba de morir».

Por otra parte, los tres conjuntos anteriores de locuciones muestran las tres posibilidades interlingüísticas señaladas por Díez Velasco 2001 en la convencionalización de las metonimias: 1) coincidencia completa entre las tres lenguas contrastadas para las locuciones formadas con la unidad léxica esp. *espíritu* – cat. *esperit* – port. *espírito* (lit. 'espíritu'); 2) coincidencia parcial entre el español y el catalán, por ejemplo, porque el significado de las locuciones *pico de oro* y *boca d'or* (lit. 'boca de oro') se convencionaliza mediante expresiones lingüísticas parcialmente diferentes: esp. *pico*/cat. *boca* (lit. 'boca'), pero *oro* en las dos lenguas, y 3) falta de coincidencia en el último conjunto de locuciones porque las proyecciones metonímicas que están en la base de cada una de las locuciones esp. *tres pies para un banco*, cat. *bec eixut* (lit. 'boca seca') y port. *carne fresca* (lit. 'carne fresca') no existen en las otras dos lenguas.

5. LA INTERACCIÓN ENTRE METONIMIA Y METÁFORA

Metáfora y metonimia guardan relación no solo por ser fenómenos semejantes, es decir, con características idénticas y diferentes, sino también por interactuar en la creación de expresiones lingüísticas que, consecuentemente, son fruto de la actuación de una y otra. Concepciones como la de Dirven 2002 sobre el continuo en el que se sitúan la metonimia y la metáfora y que abarca desde lo literal de algunas metonimias hasta lo figurado de la metáfora, bien entendido que, según este autor, existen también metonimias no literales y figuradas, es una prueba de la identidad y diferencia parciales de la metonimia y de la metáfora.

Pero aquí interesa más centrarse en las aportaciones de ambos procesos conceptuales para la creación de locuciones que no pueden explicarse como resultado de la intervención de uno solo de ellos.

Esta cuestión puede muy bien analizarse desde la Lingüística Cognitiva, pues en su seno se han ofrecido distintas propuestas para dar cuenta de la actuación conjunta de metáfora y metonimia. Así, Taylor 2002 se refiere al hecho de que las metáforas pueden estar basadas en metonimias. En efecto, en su trabajo (Taylor 2002, pp. 338 y 344), defiende la idea de que la relación metonímica parte-todo, aplicada, originalmente, a entidades concretas, puede extenderse metafóricamente a nociones abstractas como las relaciones interpersonales; por otra parte, considera que las metáforas pueden presentar una base en la experiencia, en el sentido de que existen metáforas basadas en datos de la realidad metonímicamente vinculados. Algunas locuciones nominales somáticas pueden ofrecer una justificación a esta concepción de la relación metonimia-metáfora, pues ejemplos como las locuciones españolas *lengua de víbora* o *lengua de doble filo*, vistas desde el punto final de su proceso de creación, constituyen metáforas en las que la relación metonímica concreta parte por todo se ha aplicado a la relación interpersonal consistente en hablar mal (noción abstracta) una persona de otra. Junto a ello, es posible, asimismo, considerar que las metáforas LAS PERSONAS SON ANIMALES (en *lengua de víbora*) y LAS PERSONAS SON OBJETOS (en *lengua de doble filo*), manifestadas en LAS PERSONAS QUE HABLAN MAL SON VÍBORAS y en LAS PERSONAS QUE HABLAN MAL SON ARMAS DE DOBLE FILO, están basadas en datos de la realidad metonímicamente vinculados, puesto que, en el entorno natural del ser humano, animales como las víboras y objetos como las armas pueden estar asociados con valores negativos, de ahí su proyección a la acción negativa de hablar mal del otro o criticarlo.

Por su parte, Goossens 2002, a partir del análisis de un corpus que comprende los dominios de las partes del cuerpo, de los sonidos producidos por los seres humanos, por los animales, por las fuerzas de la naturaleza, etc., y el dominio de las acciones violentas, establece, en el de las partes del cuerpo humano, cuatro posibilidades de interacción entre la metáfora y la metonimia: (i) metáfora procedente de una metonimia, basada en una metonimia; (ii) metonimia dentro de una metáfora, o dicho de otro modo, metáfora con un resto de metonimia abandonada; (iii) desmetonimización dentro de una metáfora, y (iv) metáfora dentro de una metonimia. De estas cuatro posibilidades, las dos últimas constituyen, según el análisis de Goossens 2002, un tipo excepcional y un tipo poco frecuente, de manera que la última posibilidad solo se da si la interpretación metonímica resulta relevante. Pues bien, las locuciones nominales somáticas que están en la base de esta investigación guardan relación con algunos de los grupos establecidos por este autor. Si estas locuciones se perciben como metáforas (resultado final en su creación), la locución catalana *llengua de ganivet* (lit. 'lengua de cuchillo'), por ejemplo, es una

metáfora (LAS PERSONAS SON OBJETOS, manifestada en LAS PERSONAS MALDICIENTES SON CUCHILLOS) basada en dos metonimias: la de PARTE POR TODO y la de INSTRUMENTO POR ACCIÓN; pero no solo eso, es una metáfora que tiene dentro dos metonimias, pues una parte del cuerpo, la lengua, está por la persona y por la acción de hablar (fig. 1)¹⁰.

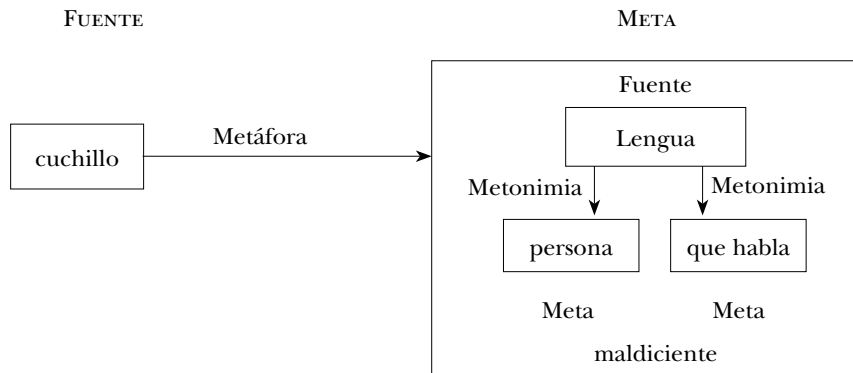


Figura 1

Por el contrario, si *llengua de ganivet* (lit. 'lengua de cuchillo') se observa desde el punto de partida de su constitución (fig. 2), es decir, si se hace prevalecer la interpretación metonímica, según la cual la parte del cuerpo está por la persona y por la acción que corresponde a esa parte del cuerpo, *llengua de ganivet* (lit. 'lengua de cuchillo') es una metonimia doble (PARTE POR TODO e INSTRUMENTO POR ACCIÓN) y, además, es una metonimia que incluye dentro una metáfora (LAS PERSONAS MALDICIENTES SON CUCHILLOS), lo que la hace más sugerente y atractiva.

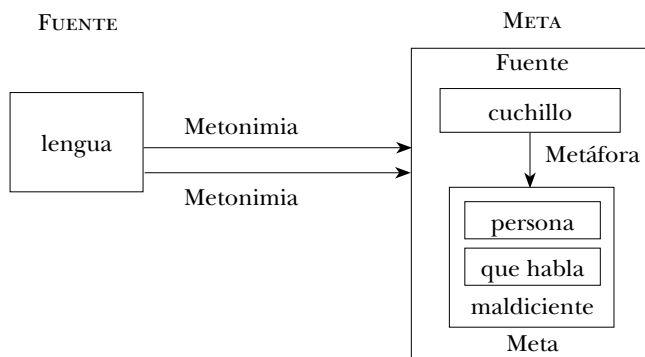


Figura 2

La misma cuestión de la base metonímica de las metáforas interesa a Radden 2000 y 2002, quien distingue cuatro tipos de bases metonímicas

¹⁰ Para la elaboración de las figuras han servido de modelo las que aparecen en Ruiz de Mendoza Ibáñez 1999.

en que pueden sustentarse las metáforas: la experiencia común, la implicatura conversacional, la estructura de las categorías y el modelo cultural. Pues bien, hay locuciones nominales somáticas que demuestran que la experiencia común es la base metonímica que sustenta la metáfora. Puede servir ahora como ilustración la locución portuguesa *alma irmã* (lit. 'alma hermana'), cuyo significado es «persona con la que se tiene una gran afinidad de espíritu». En ella la metonimia PARTE POR TODO conduce a que la unidad léxica *alma* (la parte) se utilice para referirse al todo (la persona); pero en su formación interviene, además, una metáfora¹¹ que proyecta el dominio fuente del parentesco sobre el dominio meta de las afinidades o semejanzas espirituales entre personas. Los dos dominios son abstractos, pero las relaciones de parentesco están más próximas, son más cercanas a la experiencia humana, y de ahí que ese dominio se haya tomado como fuente. La relación de parentesco relativa a la condición de hermano es tan estrecha que su imagen se proyecta sobre la relación entre dos personas que tienen aspectos o rasgos espirituales comunes o de gran afinidad. Según esto, si *alma irmã* se percibe desde el punto final de su proceso de creación, es decir, como una metáfora, tendría como fuente metonímica, de acuerdo con Radden 2002, la experiencia común, dado que, como se ha indicado, para este autor las entidades similares se presentan como objetos que se acercan, que se ponen juntos –o que están juntos como los hermanos–, postura que, por otra parte, parece conjugar las dos anteriores de Taylor 2002 y Goossens 2002.

Tanto la concepción de Goossens como la de Radden han sido revisadas por Ruiz de Mendoza Ibáñez 1999, pp. 62-64 y 95-107, y 2000, pp. 121-124. Los comentarios críticos de este investigador sobre tales concepciones se refieren, como no podía ser de otra manera, a los ejemplos utilizados por los primeros autores para ilustrar sus ideas, ejemplos que o bien constituyen casos indiscutibles de metáforas o bien presentan una doble interpretación; así en los tipos (iii) y (iv) distinguidos por Goossens 2002 al explicar la interacción entre metáfora y metonimia, los ejemplos son analizados por este autor como metonimias y por Ruiz de Mendoza Ibáñez como metáforas. De cualquier forma, las diferencias con los datos de este artículo son notables, pues las locuciones nominales somáticas se han originado, indudablemente, mediante la conjunción de los procesos cognitivos de la metonimia y la metáfora¹². La actuación conjunta de ambos fenómenos, en concreto la visualizada en la figura 1, queda explicada, asimismo, mediante el análisis efectuado

¹¹ Podría enunciarse como LAS PERSONAS PARECIDAS SON HERMANAS. En cualquier caso, téngase en cuenta que en Radden 2002, pp. 415-416, se menciona la metáfora SIMILARITY IS CLOSENESS, surgida de una relación metonímica basada en la experiencia común, pues las entidades similares se presentan como objetos que se acercan, que se ponen juntos.

¹² Corresponden, pues, al segundo tipo de interacción apuntado por Barcelona 2000b, p. 10: «Purely textual co-instantiation of a metaphor and a metonymy in the same linguistic expression».

por Ruiz de Mendoza Ibáñez 1999, p. 107, quien distingue dos posibilidades en la interacción entre metáfora y metonimia: una en la que la metonimia interactúa con el dominio fuente de la metáfora y otra en la que actúa sobre el dominio meta de la metáfora. Este último caso es el representado, justamente, en la figura 1, pues, al examinar la locución desde la perspectiva de la metáfora como resultado final en su creación, se comprueba que el dominio meta de la metáfora incluye dos metonimias del tipo fuente-en-meta¹³: la lengua (dominio fuente) está incluida en el dominio meta (persona y, además, persona que habla) por ser una parte de este; las dos metonimias desarrollan la imagen sugerida por el dominio fuente de la metáfora: la de un cuchillo cuya hoja afilada se hace corresponder con la lengua maldiciente de la persona que critica. Sin embargo, la situación representada en la figura 2 no es contemplada en Ruiz de Mendoza Ibáñez 1999 ni en Ruiz de Mendoza Ibáñez y Díez Velasco 2002, dado que los ejemplos allí estudiados solo revelan la posibilidad de que la metonimia se construya en la fuente o la meta de una metáfora, es decir, no parece darse el caso de que el marco metonímico acomode una metáfora (Ruiz de Mendoza Ibáñez 1999, p. 107). No obstante, las locuciones nominales somáticas referidas a las personas como hablantes podrían ser buenos ejemplos de este segundo caso, pues todas ellas designan metonímicamente, primero, a una persona, después, asimismo metonímicamente, a una persona que realiza la acción de hablar y, por último, metafóricamente, se especifica el tipo de acción o la manera de realizarla. Así, las siguientes locuciones del español y del catalán se refieren a la persona que habla mal de otras:

esp.: *lengua de víbora*, *lengua viperina*, *lengua de doble filo*, *mala lengua*,
 cat.: *llengua d'escorpi* (lit. 'lengua de escorpión'), *llengua de destr* (lit. 'lengua de hacha'), *llengua esmolada* (lit. 'lengua afilada'), *llengua de ganivet* (lit. 'lengua de cuchillo'), *llengua de serp* (lit. 'lengua de serpiente'), *llengua verinosa* (lit. 'lengua venenosa'), *mala llengua* (lit. 'mala lengua').

Por su parte, estas otras del español, del catalán y del portugués se refieren a la persona que habla poco (la locución definida) o demasiado (las otras locuciones):

esp.: *lengua larga*,
 cat.: *bec moll* (lit. 'boca floja'), *bex eixut* (lit. 'boca seca'), con el significado esta última de «poco hablador»,
 port.: *bucho furado* (lit. 'estómago agujereado').

Finalmente, para estas locuciones resulta, asimismo, muy interesante la propuesta de Ruiz de Mendoza y Díez Velasco 2002, pp. 512-518, quienes consideran que una misma expresión puede contener una metonimia doble, como *his sister heads the police unit*, donde existirían dos

¹³ Para Ruiz de Mendoza Ibáñez 1999, p. 76, las metonimias del tipo fuente-en-meta son aquellas en las que el dominio fuente está incluido en la meta. La relación metonímica parte por todo estaría comprendida en este tipo de metonimia.

proyecciones metonímicas: HEAD FOR LEADER FOR ACTION OF LEADING. En efecto, muchas de las locuciones examinadas constituyen claros ejemplos de un doble proceso metonímico: PARTE POR TODO POR ACCIÓN DE HABLAR (fig. 3), lo cual ilustra, de manera adicional, lo afirmado por estos autores.

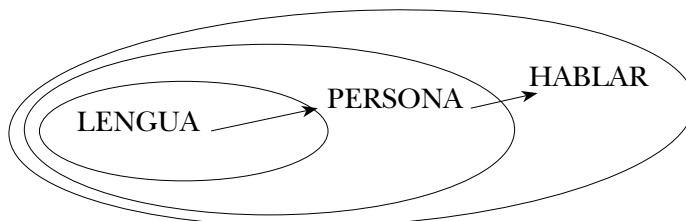


Figura 3

Incluso podría considerarse que algunas locuciones nominales somáticas corresponderían a una cadena metonímica triple: PARTE POR TODO POR INSTRUMENTO QUE ACTÚA POR LOS EFECTOS QUE PRODUCE. Sería este el caso de la locución portuguesa *alma penada* (lit. 'alma en pena'), definida como «individuo desorientado, que no sabe hacia dónde ir ni qué hacer». En ella, la parte alma está por persona y, puesto que el alma puede entenderse como el órgano o instrumento que conduce a actuar¹⁴, está también por las acciones que ejecuta; además, como el alma actuaría provocando desorientación o confusión en la persona, alma está por la causa que produce el efecto de andar desorientado, sin saber cómo actuar (fig. 4). De este modo, la locución anterior es resultado de los procesos metonímicos de PARTE POR TODO, INSTRUMENTO POR ACCIÓN y CAUSA POR EFECTO.

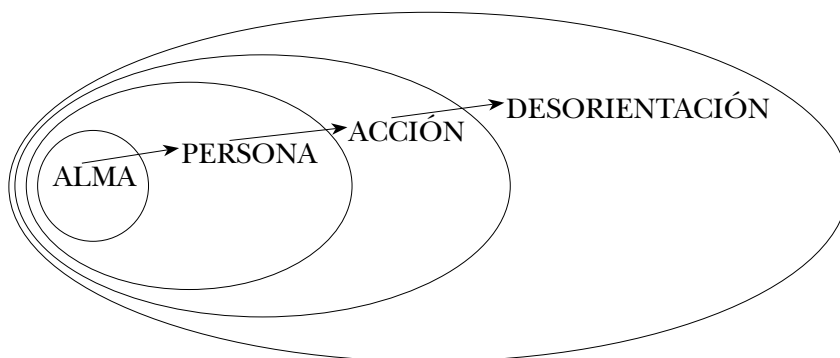


Figura 4

¹⁴ Véanse, por ejemplo, las definiciones de las acepciones 1 y 5 de *alma* en Moliner 1966, pp. 138-139: «*Espíritu*. Parte inmaterial del hombre con la que tiene conciencia de lo que le rodea y de sí mismo y establece relaciones afectivas o intelectuales con el mundo material o inmaterial» y «**Ánimo*. Interés y energía que se pone en lo que se hace».

6. CONCLUSIONES

A lo largo de su todavía corto pero intenso desarrollo, la Lingüística Cognitiva ha aportado diversas concepciones para la definición del fenómeno de la metonimia, concepciones que, en principio, no entran en contradicción las unas con las otras sino que se complementan, dado que se han elaborado adoptando distintos puntos de vista. Cuando prevalece la perspectiva estrictamente lingüística, la metonimia se define como un mecanismo lingüístico (Blank 1999). Si lo que interesa subrayar son los procesos cognitivos que sirven de base a la creación de unidades lingüísticas, la definición de la metonimia enfatiza la operación conceptual que subyace a cualquier expresión lingüística metonímica (Radden y Kövescses 1999; Gibbs 1999; Koch 1999; Barcelona 2000) y, finalmente, si lo que se quiere destacar es el fundamento que proporciona la realidad en la formación de metonimias, el fenómeno metonímico se vincula al mundo y, en especial, a la experiencia del ser humano acerca de la relación de contigüidad entre las partes de su propio cuerpo o entre él mismo y el mundo que le rodea (Seto 1999; Koch 1999). Dado que la relación lengua-mente-realidad es un axioma para la Lingüística Cognitiva, es posible afirmar que una concepción global de la metonimia no podría dejar al margen ninguna de estas tres perspectivas posibles. Lo cual se conjuga con el carácter perceptivo que se ha asignado a la Lingüística Cognitiva. En este sentido, un trabajo de Koch más reciente que el anteriormente reseñado (Koch 2001) proporciona una definición de metonimia que, de algún modo, se corresponde con la idea aquí apuntada de tener en cuenta los tres aspectos sobre los que hasta ahora han girado, de manera independiente, las definiciones de metonimia en esta teoría lingüística, a saber: el lingüístico, el cognitivo y el referencial. En efecto, según Koch 2001, p. 230, la metonimia es

a linguistic effect upon the content of a given form, based on a figure/ground effect within conceptual frames and generated by pragmatic processes.

El mismo autor glosa su definición indicando que permite observar las inflexiones lingüística, conceptual, referencial y pragmática del efecto de figura/fondo entre los elementos de un marco, y demostrar, con eso, la amplia extensión de la metonimia, así como su unidad dentro de su diversidad.

Por otra parte, lo apuntado en el párrafo anterior encuentra su apoyo en la existencia de las unidades fraseológicas que aquí se han analizado. En efecto, todas ellas constituyen expresiones lingüísticas, en principio, metonímicas si se parte de su definición como persona con unas determinadas características. Lo cual significa que la metonimia es, ciertamente, un mecanismo lingüístico presente en las locuciones somáticas que han servido de ilustración para este artículo y en otras más del mismo tipo en las tres lenguas examinadas. Koch 1999, p. 139, llega a decir: «I am convinced that metonymy occurs much more frequently that

metaphor» y hace suya la idea de que es el tropo más extendido (Koch 2001, p. 201); por su parte, Barcelona 2000b, p. 4, señala:

Metonymy has received much less attention from cognitive linguists than metaphor, although it is probably even more basic to language and cognition.

Solo el análisis de numerosas muestras de corpus puede demostrar si ambas afirmaciones son o no son exageradas, pero, en cualquier caso, el vaciado de las locuciones nominales somáticas en los tres diccionarios citados en la nota (1) proporciona 50 locuciones metonímicas de este tipo específico para el español, 33 para el catalán y 21 para el portugués, aunque no es fácil establecer su número exacto, porque los diccionarios manejados no coinciden en la asignación de la misma clase a locuciones equivalentes en las tres lenguas ni en la asignación de la misma categoría. Así, por ejemplo, la locución nominal española *cuatro ojos*, con el significado de «persona con gafas», se presenta como una locución verbal en catalán *dur quatre ulls* (lit. 'llevar cuatro ojos') y como un compuesto en el diccionario portugués: *quatro-olhos* (lit. 'cuatro-ojos').

Las locuciones analizadas confirman también la concepción cognitiva de la metonimia, puesto que el elemento primario común a locuciones sin equivalente formal en las lenguas aquí utilizadas: port. *bucho furado* (lit. 'estómago agujereado'), esp. *lengua larga* y cat. *bec moll* ('lit. 'boca blanda, muelle') por ejemplo, es el propio proceso cognitivo de la metonimia, fenómeno que se confirma como de naturaleza conceptual, común, por tanto, a todos los seres humanos, e independiente de su expresión o manifestación lingüística en las distintas lenguas. Lo mismo ocurre con las locuciones que no tienen correspondencia en las lenguas tomadas como referencia: esp. *tres pies para un banco*, cat. *bec eixut* (lit. 'boca seca') y port. *carne fresca* (lit. 'carne fresca'); la metonimia conceptual PARTE POR TODO se ha activado de manera convencional mediante una locución específica para cada una de ellas, lo que confirma la distinción a la que se refiere Barcelona 2000b, p. 5, entre proyecciones conceptuales metafóricas y metonímicas, por una parte, y expresiones metafóricas o metonímicas, por otra, avalando de paso el carácter cognitivo de los fenómenos metafórico y metonímico.

El carácter referencial y contiguo de la metonimia también queda justificado por las locuciones examinadas. A lo largo del artículo se ha indicado que la metonimia manifestada en ellas corresponde a la de PARTE POR TODO, pero, en realidad, la metonimia que está en la base de todas estas expresiones lingüísticas es la de PARTE DEL CUERPO POR PERSONA, y las relaciones de contigüidad entre las distintas partes del cuerpo humano o entre ellas y la propia persona como un todo tienen una evidencia manifiesta para el ser humano por la simple percepción u observación que este hace de su constitución fisiológica. Así pues, las locuciones nominales que se construyen con un somatismo y que designan una persona con determinadas características son una prueba de la concepción cognitiva de la metonimia como transferencia referencial realizada a partir de la contigüidad espacial de las partes del cuerpo humano.

Por otra parte, estas locuciones nominales somáticas confirman la idea de Ruiz de Mendoza Ibáñez 2000, p. 114, acerca de los usos no referenciales de la metonimia, dado que el lexema somático que las constituye no solo está por la persona, también, en muchas de las locuciones estudiadas, por la persona que habla (uso predicativo de la metonimia). El uso predicativo tiene su explicación, siguiendo a este autor, en el hecho de que la fuente (la lengua) constituye un subdominio del dominio meta (la persona) y, en consecuencia, permite seleccionar un rasgo relevante del dominio al que pertenece. Para ello el subdominio fuente se parametriza mediante un adjetivo. El ejemplo de Ruiz de Mendoza Ibáñez, *she's just a pretty face*, puede equipararse a las locuciones nominales somáticas (*mala lengua, lengua de víbora, lengua de doble filo*), pues en ellas la relación atributiva *she's a face* es sustituida por el propio somatismo, *lengua*, acompañado de un adjetivo, *mala*, o de un sintagma nominal equivalente: *de víbora, de doble filo*.

Por último, posiblemente resulte más complejo el estudio de la relación entre metáfora y metonimia que el establecimiento de la naturaleza de uno y otro fenómeno con vistas a su definición, entre otras razones por la dificultad a la hora de interpretar determinadas expresiones lingüísticas bien como metáforas bien como metonimias¹⁵. En cualquier caso, el apartado 5 del artículo abre la posibilidad de considerar la existencia de metáforas dentro de una metonimia, es decir, de tener en cuenta que existen marcos metonímicos que acomodan una metáfora. El análisis de las locuciones nominales somáticas es, precisamente, el que permite plantear esta idea que, por supuesto, debe seguir siendo investigada. Pero lo que resulta indudable es la utilidad de las unidades fraseológicas para probar y desarrollar propuestas realizadas desde la Lingüística Cognitiva. Este marco teórico no es ni ha sido ajeno al ámbito de la fraseología, como muestran los trabajos de Gibbs 1990, de Gibbs y O'Brien 1990 o de Kövecses y Szabó 1996, por ejemplo. Todos ellos giran en torno a la cuestión de la no arbitrariedad o motivación de los fraseologismos. Este artículo, en cambio, se orienta hacia el análisis de locuciones metonímicas en las que interactúan distintas metáforas¹⁶, con lo que amplía parcialmente las investigaciones fraseológicas cognitivas y abre nuevas vías para el estudio del tema de la relación entre metáfora y metonimia en Lingüística Cognitiva.

¹⁵ Así, por ejemplo, la expresión lingüística *the head* (of a school, a corporation, a tribe, etc.) corresponde a la relación metonímica general todo-parte, según Seto 1999, p. 100, mientras que *ask the head* (of the school) es analizada como una metáfora por Dirven 2002, p. 107.

¹⁶ De ahí que presente una mayor vinculación con investigaciones como las de Feyaerts 1999 y 2000 sobre expresiones idiomáticas del alemán relativas al concepto de la estupidez, pues los trabajos de este autor revelan que este dominio conceptual se estructura, en principio, metonímicamente, o con estudios como el de García Jurado y Maíz Arévalo 2005 sobre la unidad fraseológica inglesa *can't make head nor tail* y sus equivalentes en latín, dado que, en este caso, se analiza también un fraseologismo constituido con lexemas somáticos, si bien se trata de una metáfora para la expresión de la incoherencia discursiva.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BARCELONA, A. (ed.) (2000a): *Metaphor and metonymy at the crossroads. A cognitive perspective*, Berlín, Mouton de Gruyter.
- (2000b): «Introduction. The cognitive theory of metaphor and metonymy», en Barcelona, A. (ed.), *Metaphor and metonymy at the crossroads. A cognitive perspective*, Berlín, Mouton de Gruyter, pp. 1-28.
- BLANK, A. (1999): «Co-presence and succession. A cognitive typology of metonymy», en Panther, K.-U. y Radden, G. (eds.), *Metonymy in language and thought*, Amsterdam, John Benjamins, pp. 169-191.
- CROFT, W. (2006): «The role of domains in the interpretation of metaphors and metonymies», en Geeraerts, D. (ed.), *Cognitive linguistics: Basic readings*, Berlín, Mouton de Gruyter, pp. 267-302.
- DÍEZ VELASCO, O. I. (2001): «Some notes on *Hand* metonymies in English and Spanish: A cognitive analysis», en de la Cruz, I. y otros (eds.), *La lingüística aplicada a finales del siglo xx. Ensayos y propuestas*, vol. I, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, pp. 317-321.
- DIRVEN, R. (2002): «Metonymy and metaphor: Different mental strategies of conceptualisation», en Dirven, R. y Pörings, R. (eds.), *Metaphor and metonymy in comparison and contrast*, Berlín, Mouton de Gruyter, pp. 75-111.
- DIRVEN, R. y PÖRINGS, R. (eds.) (2002): *Metaphor and metonymy in comparison and contrast*, Berlín, Mouton de Gruyter.
- DOBROVOL'SKIĬ, D. (2005): «Sobre la equivalencia translingüística de los fraseologismos», en Luque Durán, J. de D. y Pamies Bertrán, A. (eds.), *La creatividad en el lenguaje: colocaciones idiomáticas y fraseología*, Granada, Método Ediciones, pp. 359-380.
- y PIIRAINEN, E. (2000): «Sobre los símbolos. Aspectos cognitivos y culturales del lenguaje figurativo», en Pamies Bertrán, A. y Luque Durán, J. de D. (eds.), *Trabajos de lexicografía y fraseología contrastiva*, Granada, Método Ediciones, pp. 29-53.
- FEYAERTS, K. (1999): «The conceptualization of stupidity en German idiomatic expressions», en Panther, K.-U. y Radden, G. (eds.), *Metonymy in language and thought*, Amsterdam, John Benjamins, pp. 309-332.
- (2000): «Refining the inheritance hypothesis: Interaction between metaphoric and metonymic hierarchies», en Barcelona, A. (ed.), *Metaphor and metonymy at the crossroads. A cognitive perspective*, Berlín, Mouton de Gruyter, pp. 59-78.
- GARCÍA JURADO, F. y MAÍZ ARÉVALO, C. (2005): «The idiomatic expression of incoherent discourse: *Can't make head nor tail*. Cognitive and contrastive analysis in Latin and English», *Annual Review of Cognitive Linguistics* 3, 1, pp. 117-131.
- GEERAERTS, D. (2006): «Epilogue. Trajectories for further reading», en Geeraerts, D. (ed.), *Cognitive linguistics: Basic readings*, Berlín, Mouton de Gruyter, pp. 459-485.
- (ed.) (2006): *Cognitive linguistics: Basic readings*, Berlín, Mouton de Gruyter.
- GIBBS, Jr., R. W. (1990): «Psycholinguistic studies on the conceptual basis of idiomaticity», *Cognitive Linguistics* 1-4, pp. 417-451.

- (1999): «Speaking and thinking with metonymy», en Panther, K.-U. y Radden, G. (eds.), *Metonymy in language and thought*, Amsterdam, John Benjamins, pp. 61-76.
- y O'BRIEN, J. (1990): «Idioms and mental imagery: The metaphorical motivation for idiomatic meaning», *Cognition* 36, pp. 35-68.
- GOOSSENS, L. (2002): «Metaphonymy: The interaction of metaphor and metonymy in expressions for linguistic action», en Dirven, R. y Pörings, R. (eds.), *Metaphor and metonymy in comparison and contrast*, Berlín, Mouton de Gruyter, pp. 349-377.
- HOUAISS, A. (2002): *Dicionário eletrônico Houaiss da língua portuguesa*, Rio de Janeiro, Objetiva.
- KOCH, P. (1999): «Frame and contiguity. On the cognitive bases of metonymy and certain types of word formation», en Panther, K.-U. y Radden, G. (eds.), *Metonymy in language and thought*, Amsterdam, John Benjamins, pp. 139-167.
- KOCH, P. (2001): «Metonymy. Unity in diversity», *Journal of Historical Pragmatics* 2, 2, pp. 201-244.
- KÖVESES, Z. y SZABÓ, P. (1996): «Idioms: A view from cognitive semantics», *Applied Linguistics* 17, 3, pp. 326-355.
- KRISTIANSEN, G. y otros (eds.) (2006): *Cognitive linguistics: Current applications and future perspectives*, Berlín, Mouton de Gruyter.
- LACREU, J. (dir.) (1995): *Diccionari valencià*, 2.^a ed., Alzira, Edicions Bromera.
- LAKOFF, G. (1987): *Women, fire, and dangerous things: What categories reveal about the mind*, Chicago, The University Chicago Press.
- (1993): «The contemporary theory of metaphor», en Ortony, A. (ed.), *Metaphor and thought*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 202-251.
- y TURNER, M. (1989): *More than cool reason: A field guide to poetic metaphor*, Chicago, The University Chicago Press.
- LUQUE DURÁN, J. de D. y MANJÓN POZAS, F. J. (1998): «Tipología léxica y tipología fraseológica: universales y particulares», en Luque Durán, J. de D. y Pamies Bertrán, A. (eds.), *Léxico y fraseología*, Granada, Método Ediciones, pp. 139-153.
- MOLINER, M. (1966): *Diccionario de uso del español, I. A-G*, Madrid, Gredos.
- PANTHER, K.-U. (2006): «Metonymy as a usage event», en Kristiansen, G. y otros (eds.), *Cognitive linguistics: Current applications and future perspectives*, Berlín, Mouton de Gruyter, pp. 147-185.
- y RADDEN, G. (eds.) (1999): *Metonymy in language and thought*, Amsterdam, John Benjamins.
- RADDEN, G. (2000): «How metonymic are metaphors?», en Barcelona, A. (ed.), *Metaphor and metonymy at the crossroads. A cognitive perspective*, Berlín, Mouton de Gruyter, pp. 93-108.
- (2002): «How metonymic are metaphors?», en Dirven, R. y Pörings, R. (eds.), *Metaphor and metonymy in comparison and contrast*, Berlín, Mouton de Gruyter, pp. 407-434.
- y KÖVESES, Z. (1999): «Towards a theory of metonymy», en Panther, K.-U. y Radden, G. (eds.), *Metonymy in language and thought*, Amsterdam, John Benjamins, pp. 17-59.
- RUIZ DE MENDOZA IBÁÑEZ, F. J. (1999): *Introducción a la teoría cognitiva de la metonimia*, Granada, Método.

- (2000): «The role of mappings and domains in understanding metonymy», en Barcelona, A. (ed.), *Metaphor and metonymy at the crossroads. A cognitive perspective*, Berlín, Mouton de Gruyter, pp. 108-132.
- y Díez VELASCO, O. I. (2002): «Patterns of conceptual interaction», en Dirven, R. y Pörings, R. (eds.), *Metaphor and metonymy in comparison and contrast*, Berlín, Mouton de Gruyter, pp. 489-532.
- SECO, M., ANDRÉS, O. y RAMOS, G. (1999): *Diccionario del español actual*, 1.^a ed, 2.^a reimp., Madrid, Aguilar.
- (2004): *Diccionario fraseológico documentado del español actual. Locuciones y modismos españoles*, Madrid, Aguilar.
- SETO, K. (1999): «Distinguishing metonymy from synecdoche», en Panther, K.-U. y Radden, G. (eds.), *Metonymy in language and thought*, Ámsterdam, John Benjamins, pp. 91-120.
- TAYLOR, J. R. (2002): «Category extension by metonymy and metaphor», en Dirven, R. y Pörings, R. (eds.), *Metaphor and metonymy in comparison and contrast*, Berlín, Mouton de Gruyter, pp. 325-347.